



ACTA No. 7 DE SESIÓN ORDINARIA DE LA H. JUNTA DIRECTIVA DEL INSTITUTO DE BECAS Y CRÉDITO EDUCATIVO DEL ESTADO DE SONORA

En Hermosillo, Sonora, siendo las 11:00 horas del día 16 de julio de 2019, previa convocatoria a los miembros de la Junta Directiva, Comisario Público Ciudadano y Titular del Órgano Interno de Control, realizada por la C.P. Elma Yazmina Anaya Camargo, Secretaria Técnica de la Junta Directiva del Instituto de Becas y Crédito Educativo del Estado de Sonora, tuvo lugar la Séptima Sesión Ordinaria en la sala de juntas del Instituto de Becas y Crédito Educativo del Estado de Sonora, sito en Dr. Domingo Olivares No. 128, Colonia Valle Grande, de esta ciudad.

I. LISTA DE ASISTENCIA.

La C.P. Elma Yazmina Anaya Camargo, Directora General del Instituto y Secretaria Técnica de la H. Junta Directiva informó a la Presidencia que en la sesión se encuentran presentes el Ing. Juan de Dios González Ruiz, suplente del C. Profr. José Víctor Guerrero González, Secretario de Educación y Cultura y Presidente de la H. Junta Directiva; el Lic. Roberto González Núñez, suplente del Lic. Alán René Arce Corrales, Titular de la Unidad de Asuntos Jurídicos de la Secretaría de Educación y Cultura; C.P.C. Sergio Gastélum Allard, suplente del Ing. Manuel Puebla Espinosa de los Monteros, Titular de la Secretaría de Desarrollo Social; L.C. Rosa Yadira Tiznado García, suplente del C.P. Raúl Navarro Gallegos, Secretario de Hacienda; Lic. Pahola Martínez Rivas, suplente del Lic. Erik Iván Jaimes Archundia, Consejero Jurídico de la Secretaría de la Consejería Jurídica, los Consejeros Ciudadanos de la H. Junta Directiva, Lic. Sonia Miriele López Bojorquez, suplente del Lic. Carlos Martín Espriú Murillo. También acudieron a la cita el C.P. Higinio Reynoso Loza, Comisario Público Ciudadano y el Lic. Ramsés Leyva López, Titular del Órgano Interno de Control. Igualmente, solicitó autorización para que estuviese presente en la Sesión la C. Azucena Tapia Ramírez, como apoyo técnico.

La Secretaria Técnica solicitó al Comisario Público Ciudadano verificar la existencia del quórum legal para dar validez a los acuerdos y resoluciones tomados en la Sesión Ordinaria.

II. VERIFICACIÓN DE QUÓRUM LEGAL POR PARTE DEL COMISARIO.

El C.P. Higinio Reynoso Loza, Comisario Público Ciudadano manifestó la existencia del Quórum legal.

El Ing. Juan de Dios González Ruiz, agradece a los presentes su atención a la convocatoria a la presente sesión y manifiesta que en uso de las atribuciones que le confieren la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado, la Ley 275 del Instituto de Becas y Crédito Educativo del Estado de Sonora y el Reglamento para la Celebración de Sesiones de los Órganos de Gobierno para las Entidades de la Administración Pública Paraestatal y en atención a que existe el quórum reglamentario para dar legalidad y validez a los acuerdos y resoluciones que aquí se aprueben, declara formalmente inaugurados los trabajos de la Séptima Sesión Ordinaria de la H. Junta Directiva del Instituto de Becas y Crédito Educativo del Estado de Sonora y le solicita a la Secretaria Técnica que continúe con la conducción de la misma y en primer lugar que someta para su aprobación la propuesta del Orden del Día.

III. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.

La C.P. Elma Yazmina Anaya Camargo puso a consideración el siguiente Orden del Día:

- I. Lista de Asistencia.
- II. Verificación de Quórum legal por parte del Comisario.
- III. Lectura y aprobación del Orden del Día.
- IV. Lectura del Acta de la sesión anterior.
- V. Informe del Director General.

Handwritten signatures and initials are present on the right side of the page, including a large signature at the top right, several smaller initials in the middle, and a signature at the bottom right.



A. Cumplimiento de la ejecución de acuerdos y resoluciones aprobados en sesiones anteriores.

B. Situación Financiera al 30 de Junio de 2019.

1. Estados Financieros;
2. Reporte de saldo en bancos;
3. Avance Presupuestal, comprendiendo ingresos y egresos, por partida presupuestal al 30 de Junio de 2019;
4. Avance en el cumplimiento de metas del Programa Operativo Anual 2019;
5. Avance en la ejecución del Programa Anual de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios 2019;
6. Informe de Ampliaciones y Adecuaciones Autorizadas por la Subsecretaría de Egresos Segundo Trimestre.

C. Gestión institucional.

1. Otorgamiento de becas;
 2. Otorgamiento de crédito educativo;
 3. Cartera y recuperación;
 4. Desarrollo Organizacional;
 5. Administración;
- VI. Informe del Comisario Público Ciudadano.
- VII. Lectura, Discusión y, en su caso, aprobación de Asuntos.
1. Solicitud de Autorización del Informe que presenta la Directora General, C.P. Elma Yazmina Anaya Camargo, sobre el estado de guarda la Institución al 30 de Junio de 2019.
 2. Solicitud de Autorización de los Estados Financieros del Instituto de Becas y Crédito Educativo del Estado de Sonora, al 30 de Junio de 2019.
 3. Solicitud de Autorización de la Cuenta Pública del Instituto de Becas y Crédito Educativo del Estado de Sonora, correspondiente al Segundo Trimestre 2019.
 4. Solicitud de Autorización de las transferencias realizadas en las partidas del Presupuesto de Egresos del Instituto de Becas y Crédito Educativo del Estado de Sonora, al Segundo Trimestre 2019.
 5. Solicitud de Autorización del lanzamiento del Programa Regreso a Clases Primaria Secundaria 2019, como parte del Programa de Crédito Educativo para Adquisición de Equipo Tecnológico y Materiales de Estudio y participación en Expo CANACO Regreso a Clases 2019.
 6. Solicitud de Autorización de los Estudiantes Pre-Seleccionados de la "Convocatoria Talento Sonora en el Mundo: Estudios Nivel Superior en China 2019, para obtener Estímulo Educativo y Crédito Educativo para cursar el Programa Internacional de Fundamentos con duración de un año en China, y además, obtener una Beca de Nivel Superior en una institución de educación superior afiliada a China Campus Network", emitida el 21 de mayo de 2019. En seguimiento al acuerdo No. 03.09E.05/04/2019 de la H. Junta Directiva.
 7. Solicitud de Autorización del otorgamiento de beca a 8 estudiantes seleccionados en la "Convocatoria para Estudios de Educación Superior en Western New México University (WNMU), en Silver City, Nuevo México, emitida el 15 de marzo de 2019 y que fueron aceptados por la institución educativa. Esta beca será otorgada de manera adicional a los beneficios obtenidos por haber ganado en la convocatoria. En



seguimiento a los Acuerdos No. 07.05O.12/02/2019 y No. 05.06O.05/09/2019 de la H. Junta Directiva.

8. Solicitud de Autorización del Otorgamiento de Estímulos Educativos correspondientes a los meses de mayo a julio de 2019.
9. Solicitud de Autorización del Pago del "Programa de Becas Indígenas a favor de Estudiantes de los Pueblos y Comunidades Indígenas de Sonora, Ciclo Escolar 2018-2019, etapa septiembre-diciembre", por un total de \$2,195,730.00 M.N. (Dos millones ciento noventa y cinco mil setecientos treinta pesos 00/100 M.N.), en apoyo de 1,362 estudiantes de bachillerato y licenciatura. Lo anterior con fundamento en el Convenio de Colaboración celebrado entre el Instituto de Becas y Crédito Educativo del Estado de Sonora y la Comisión Estatal para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas, de fecha 12 de junio de 2019.
10. Se solicita a la H. Junta Directiva Autorización de las 7 Convocatorias de becas que serán emitidas en los meses de julio y agosto de 2019.

Convocatoria	Fecha
Convocatoria de Becas y Estímulos Educativos a la Excelencia para Estudiantes de Primaria y Secundaria Pública, Ciclo Escolar 2019-2020.	Emisión: Lunes 25 de Julio. Cierre: Viernes 20 de Septiembre. Resultados: Viernes 22 de Noviembre.
Convocatoria de Becas para Estudiantes de Primaria y Secundaria Pública SUSTPES, Ciclo Escolar 2019-2020.	Emisión: Lunes 22 de Julio. Cierre: Viernes 20 de Septiembre. Resultados: Viernes 22 de Noviembre.
Convocatoria de Becas para Estudiantes de Bachillerato Público BÉCALOS-SONORA, Ciclo Escolar 2019-2020.	Emisión: Lunes 05 de Agosto. Cierre: Viernes 13 de Septiembre. Resultados: Viernes 27 de Septiembre.
Convocatoria de Becas para Estudiantes de Bachillerato Público GRUPO MÉXICO-SONORA, Ciclo Escolar 2019-2020.	Emisión: Lunes 05 de Agosto. Cierre: Viernes 13 de Septiembre. Resultados: Viernes 27 de Septiembre.
Convocatoria de Beca EXCELENCIA-SONORA para Estudiantes de Bachillerato Público, Ciclo Escolar 2019-2020.	Emisión: Lunes 05 de Agosto. Cierre: Viernes 13 de Septiembre. Resultados: Viernes 27 de Septiembre.
Convocatoria de Becas para Estudiantes de TSU y Licenciatura Pública, Ciclo Escolar 2019-2020.	Emisión: Lunes 05 de Agosto. Cierre: Viernes 13 de Septiembre. Resultados: Viernes 27 de Septiembre.
Convocatoria de Becas para Estudiantes de Bachillerato y Licenciatura con Discapacidad Auditiva (sordera o hipoacusia), Ciclo Escolar 2019-2020.	Emisión: Lunes 19 de Agosto. Cierre: Viernes 30 de Agosto. Resultados: Viernes 06 de Septiembre.

11. Se solicita a la H. Junta Directiva Autorización del Reconocimiento de Antigüedad para personal que ha laborado en el Gobierno del Estado

VIII. Asuntos Generales.

IX. Resumen de Acuerdos Aprobados; y

X. Clausura.

El Ing. Juan de Dios González Ruiz solicita a los presentes que si aprueban el Orden del Día se sirvan manifestarlo levantando la mano. La H. Junta Directiva aprueba por unanimidad el Orden del Día.

IV. LECTURA DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.

El Ing. Juan de Dios González Ruiz pidió dispensa de la lectura, ya que con anterioridad se envió a todos los integrantes de la Junta. Pidió a los presentes que si estaban de acuerdo, se sirvieran manifestarlo levantando la mano. La H. Junta Directiva aprobó por unanimidad la dispensa de la Lectura del Acta de la Sesión anterior.



V. INFORME DEL DIRECTOR GENERAL.

El presente Informe de la Dirección General se expone en el marco de la celebración de la Séptima Sesión Ordinaria de la H. Junta Directiva del Instituto de Becas y Crédito Educativo del Estado de Sonora, en el que se aborda la situación que guarda la Administración y las Finanzas al 30 de Junio de 2019.

Con este informe se da cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 12, fracción I, de la Ley 275 que Crea el Instituto de Becas y Crédito Educativo del Estado de Sonora y al artículo 24 del Reglamento para la Celebración de Sesiones de Órganos de Gobierno de las Entidades de la Administración Pública Paraestatal.

A. Cumplimiento de la ejecución de acuerdos y resoluciones aprobados en sesiones anteriores.

ACUERDOS DE LA REUNIÓN 194 ORDINARIA

ACUERDO	ACCIONES REALIZADAS	AVANCE %	ACCIONES POR REALIZAR
Acuerdo No.13.194O.28/09/2017 Autorización para que el retiro y cancelación de los Fondos en Administración se realice conforme a la cláusula de finiquitos de cada Convenio, privilegiando la entrega de pagarés sobre el efectivo.	Se han firmado 12 Convenios de Término y Liquidación. <ul style="list-style-type: none"> • 12 Liquidados • 1 en proceso de liquidación • 21 Convenios de Término y Liquidación por efectuar 	90%	Proseguir con las negociaciones iniciadas. Se está en permanente contacto con los responsables de los Fondos, a fin de lograr el mejor acuerdo posible.

ACUERDOS DE LA REUNIÓN 195 EXTRAORDINARIA

Acuerdo No. 03.195E.31/10/2017 Autorización del nuevo procedimiento de dictaminación de toda la cartera que se encuentre en imposibilidad de recuperación, al cual se le denomina "Dictaminación", así como el pago de honorarios por dicho procedimiento a los gestores externos por un importe fijo de "2,000.00 (Dos mil pesos 00/100 M.N.).	La dictaminación se ha llevado a cabo con procedimientos que ya no son susceptibles de cobro, el proceso se encuentra activo y en continuo avance. Los Gestores Externos se encuentran en constante proceso de auditoría en búsqueda de mejora continua y procesos estables. Al día 30 de Noviembre se tiene contabilizado un total de 46 acreditados Dictaminados.	85%	Se continúa con la dictaminación conforme se avanza en los procesos judiciales. Ya fue reasignada el 100% de la cartera de los despachos que no daban movimiento a sus cuentas.
Acuerdo No. 05.195E.31/10/2017 Autorización para la no ejecución de medidas de apremio.	Los Gestores Externos realizan el análisis para determinar si la ejecución de las medidas de apremio es viable, y en caso de determinarlo así se solicitaría el gasto para su realización. Con ello se han implementado la firma de convenios y/o dictaminaciones.	90%	Conforme al punto anterior se continúa con el seguimiento para implementar las metas de recuperación correspondientes.



<p>Acuerdo No. 06.195E.31/10/2017 Autorización del pago para la realización de avalúos correspondientes a los bienes embargados en los procedimientos judiciales iniciados en administraciones anteriores.</p>	<p>Como se mencionó en los puntos anteriores los Gestores Externos se mantienen en proceso de revisión y de avance. Para la dictaminación de las cuentas donde se tienen bienes embargados, se determina si es susceptible proceder con los avalúos. La demanda de este concepto no se ha incrementado drásticamente en el último año.</p>	<p>80%</p>	<p>Se implementó un procedimiento de inventarios donde se registró los bienes embargados por los Gestores Externos y al cual se le da el seguimiento correspondiente.</p>
--	--	------------	---

ACUERDOS DE LA REUNIÓN 02 ORDINARIA

<p>Acuerdo No. 10.02O.09/08/2018 La H. Junta Directiva Autorizó la baja del mobiliario del activo fijo de 74 bienes pertenecientes al activo fijo de la Oficina de Hermosillo y 102 bienes pertenecientes al activo fijo de la Oficina de Ciudad Obregón, enlistados en los Anexos 1 y 2, respectivamente.</p>	<p>Se procedió a realizar la baja del activo fijo del Instituto del mobiliario relacionado correspondiente a las oficinas de Hermosillo y Ciudad Obregón.</p>	<p>100%</p>	<p>Ninguna</p>
<p>Adicionalmente la H. Junta Directiva, instruye a la Dirección General para que conforme a la normatividad aplicable, se asegure el destino final de los bienes descritos y que se informe lo correspondiente en futuras sesiones de consejo.</p>	<p>Parte del mobiliario ha sido donado a Centro de Rehabilitación tu Bandera, A.C. Se cuenta con Acta de Donación correspondiente. El resto de mobiliario se destinará donación o deshecho.</p>	<p>90%</p>	<p>Se elaborará informe sobre el destino final de los bienes dados de baja.</p>

ACUERDOS DE LA REUNIÓN 08 EXTRAORDINARIA

<p>ACUERDO No. 02.08E.16/11/2018 La H. Junta Directiva, autorizó la convocatoria de becas manutención para estudiantes de instituciones públicas de educación superior en el Estado de Sonora, semestre 2018-2, así como el calendario de actividades presentado por la dirección general.</p>	<p>La Convocatoria ha sido validada por la unidad jurídica de la SEC y la Secretaría de la Consejería Jurídica del Gobierno del Estado.</p>	<p>60%</p>	<p>Publicación de Convocatoria pendiente por cuestiones presupuestales.</p>
--	---	------------	---

ACUERDOS DE LA REUNIÓN 04 ORDINARIA

<p>Acuerdo No. 04.04O.18/12/2018 La H. Junta Directiva Autorizó Convenio de Coordinación que celebra este Instituto con la Secretaría de Hacienda del Gobierno del Estado, para que apoyada ésta en el personal y elementos técnicos y materiales con que cuenta, a partir del 01 de abril del 2018, proporcione a este Organismo en forma gratuita, el servicio de procesamiento de nómina, entendiéndose por tal, la emisión de la orden de pago correspondiente a cada proceso de nómina, así como la aplicación de incidencias, tales como retardos, faltas de asistencia, incapacidades, altas, bajas, etc., según las instrucciones y por cuenta de este Instituto.</p>	<p>Se elaboró el convenio correspondiente y ha sido autorizado por ambas partes.</p>	<p>50%</p>	<p>El convenio se encuentra en proceso de autorización por parte de la Secretaría de la Consejería Jurídica del Gobierno del Estado de Sonora.</p>
---	--	------------	--

[Handwritten signatures and initials]



ACUERDOS DE LA REUNIÓN 05 ORDINARIA

<p>Acuerdo No. 09.05O. 12/02/2019 La H. Junta Directiva autorizó el otorgamiento de 23 Estímulos Educativos correspondientes al mes de enero 2019 por un monto de \$52,445.90; el otorgamiento de 62 Becas adicionales a estudiantes de primaria y secundaria pública 2018-2019 por un monto de \$105,000.00, así como el otorgamiento de 394 becas adicionales de primaria y secundaria pública a hijos de trabajadores del SUTSPES por un monto de \$654,000.00.</p>	<p>Todos los estímulos están pagados. Las becas se están pagando conforme al calendario de pagos.</p>	<p>90%</p>	<p>Entregar las becas, conforme al calendario de pagos.</p>
<p>Acuerdo No. 10.05O. 12/02/2019 La H. Junta Directiva autorizó la creación del Programa de Becas para Dependientes de Servidores Públicos de Instituciones de Seguridad Pública que pierdan la vida o se incapaciten total y permanentemente en acciones realizadas en cumplimiento de su deber, caso Policía Municipal de Guaymas. Así mismo, autorizó el otorgamiento de 5 becas por un monto de \$45,179.20.</p>	<p>Las becas se están pagando conforme al calendario de pagos.</p>	<p>90%</p>	<p>Entregar las becas, conforme al calendario de pagos.</p>

ACUERDOS DE LA REUNIÓN 06 ORDINARIA

<p>Acuerdo No. 05.06O. 05/09/2019 La H. Junta Directiva Autorizó los estudiantes beneficiados de la Convocatoria para Estudios de Educación Superior en Western New México University. En seguimiento al Acuerdo No. 07.95O.12/02/2019 de la H. Junta Directiva.</p>	<p>Los estudiantes beneficiados están publicados.</p>	<p>60%</p>	<p>Pagar los beneficios.</p>
<p>Acuerdo No. 06.06O.05/09/2019 La H. Junta Directiva Autorizó los estudiantes beneficiados de la Convocatoria para obtener Estímulo Educativo y Crédito Educativo para realizar estudios de verano de Inglés en "Pima Community College District of Arizona" en Tucson, Arizona. En seguimiento al Acuerdo No. 02.09E.05/04/2019 de la H. Junta Directiva.</p>	<p>Todos los beneficios fueron pagados.</p>	<p>100%</p>	<p>Ninguna</p>
<p>Acuerdo No. 07.06O.05/09/2019 La H. Junta Directiva Autorizó el Otorgamiento de 52 Estímulos Educativos correspondientes a los meses de marzo-abril 2019, por un monto de \$283,189.00.</p>	<p>Beneficios pagados.</p>	<p>100%</p>	<p>Ninguna</p>
<p>Acuerdo No. 09.06O.05/09/2019 La H. Junta Directiva Autorizó la publicación en el Boletín Oficial, del Acuerdo que Reforma diversas disposiciones del Reglamento Interno del Instituto de Becas y Crédito Educativo del Estado de Sonora.</p>	<p>Publicado</p>	<p>100%</p>	<p>Ninguna</p>

ACUERDOS DE LA REUNIÓN 10 EXTRAORDINARIA

<p>Acuerdo No. 01.10E.05/28/2019 La H. Junta Directiva Autoriza la Convocatoria Orgullo Sonora: Beca-Crédito 100% y Beca 100%.</p>	<p>La Convocatoria fue publicada en el portal del Instituto de Becas y Crédito Educativo del Estado de Sonora. www.becasycredito.gob.mx</p>	<p>100%</p>	<p>Ninguna</p>
--	---	-------------	----------------

Handwritten signature

Handwritten signatures and initials



<p>Acuerdo No. 02.10E.05/28/2019 La H. Junta Directiva Autoriza la Convocatoria de Beca de Escuelas Particulares: Nivel Básico, Ciclo Escolar 2019-2020.</p>	<p>La Convocatoria fue publicada en el portal del Instituto de Becas y Crédito Educativo del Estado de Sonora. www.becasycredito.gob.mx</p>	<p>100%</p>	<p>Ninguna</p>
<p>Acuerdo No. 03.10E.05/28/2019 La H. Junta Directiva Autoriza la Convocatoria de Beca de Escuelas Particulares: Nivel Técnico, Media Superior y Superior, Ciclo Escolar 2019-2020.</p>	<p>La Convocatoria fue publicada en el portal del Instituto de Becas y Crédito Educativo del Estado de Sonora. www.becasycredito.gob.mx</p>	<p>100%</p>	<p>Ninguna</p>

B. Situación Financiera al 30 de Junio de 2019.

1. Estados Financieros:

- Estado de Situación Financiera;

La C.P. Elma Yazmina Anaya Camargo comenta que comenta que en la carpeta de trabajo se envió el Estado de Situación Financiera al 30 de Junio de 2019.

- Estado de Actividades;

La C.P. Elma Yazmina Anaya Camargo comenta que los Ingresos de Gestión se originan en intereses cobrados, transferencias y aportaciones para gastos de operación. El concepto Otros gastos, corresponden a las cancelaciones de intereses.

- Variación de la Hacienda Pública;

La C.P. Elma Yazmina Anaya Camargo comenta que en la carpeta de trabajo se envió la Variación de la Hacienda Pública.

- Flujo de Efectivo;

La C.P. Elma Yazmina Anaya Camargo presenta un comparativo entre el flujo de efectivo de 2018 al 2019. Comenta que al 30 de Junio se tienen \$101.4 millones de pesos en Efectivo y Equivalentes.

2. Reporte de saldo en bancos;

La C.P. Elma Yazmina Anaya Camargo comenta que el cuadro refleja como se tiene divididas las cuentas. Ahorita se traen \$5 millones en disponible y \$95 millones están invertidos. Comentó que ahorita Banamex y Bancomer son los que le están dando mejores tasas. En cuanto al Fideicomiso de la Federación. Informa que ya se envió escrito solicitando la cancelación, porque este Fideicomiso ya no está operando. Pedirá autorización para bajar ese dinero a una cuenta normal hasta que la Federación le indique que hacer con ese dinero.

3. Avance Presupuestal, comprendiendo ingresos y egresos, por partida presupuestal al 30 de Junio de 2019;

La C.P. Elma Yazmina Anaya Camargo comenta que en el Ejercicio Presupuestal se tiene un avance global de 39.15%.

4. Avance en el cumplimiento de metas del Programa Operativo Anual 2019.

La C.P. Elma Yazmina Anaya Camargo comenta que se lleva un avance adecuado en el cumplimiento de metas.

5. Avance en la Ejecución del Programa Anual de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios 2018.

La C.P. Elma Yazmina Anaya Camargo comenta que se lleva un 43.73% de avance de ejecución.

6. Informe de Ampliaciones y Adecuaciones Autorizadas por la Subsecretaría de Egresos Segundo Trimestre.

La C.P. Elma Yazmina Anaya Camargo, informa que se pidió ampliación porque nos hicieron una reducción muy grande en la 2000 en el presupuesto, por lo que solicitó que de la 7000 que nos habían dado me pudieran cubrir esos 2 millones 900 porque prácticamente nos habían dejado fuera unos seguros que se pagan para el personal y algunas otras cosas. Me

[Handwritten signatures and initials]



dijeron que del techo presupuestal que se tenía lo podría tomar y entonces mandamos esa solicitud.

C. Gestión Institucional.

1. Otorgamiento de Becas;

La C.P. Elma Yazmina Anaya Camargo informa que en el año 2019 se han otorgado 29,340 becas y estímulos educativos, por un monto de \$37 millones de pesos.

2. Otorgamiento de Crédito Educativo;

Al 31 de marzo se han otorgado 8,142 créditos a estudiantes, por un monto de \$70 millones de pesos. Se estima que en el periodo de regreso a clases, va a subir bastante.

3. Cartera y Recuperación;

La C.P. Elma Yazmina Anaya Camargo informa que la cartera total del Instituto es de \$1,811 millones de pesos, de los cuales el 49% corresponde a Cartera Vencida y el 51% Cartera por Vencer.

Cartera Vencida por Categorías: se tiene 5,544 acreditados en la Extrajudicial Interna; 12,312 en la Extrajudicial Externa y 11,662 acreditados en la Judicial.

Recuperación Total de Cartera: Al 30 de Junio de 2019, es de \$82.8 millones de pesos, de los cuales, 2 millones corresponden a pagos por finiquitos regulares, 11.2 millones a los programas Liquida Tu Adeudo y Ponte al Corriente, y 21.2 millones a ingresos derivados de los programas Acreditado Cumplido y Apoyo a la Excelencia y el resto a abonos regulares de los acreditados.

4. Desarrollo Organizacional.

La C.P. Elma Yazmina Anaya Camargo presenta los movimientos de personal que han tenido: Hubo un movimiento de plaza de un joven que no podía cumplir con todo el horario que se le había asignado en esa plaza y se hizo una permuta de nivel con otra persona. También una empleada sindicalizada gozó de una licencia sin goce de sueldo por un mes.

Capacitación del personal.- En este rubro se informa que del 01 de abril al 30 de junio de 2019, se capacitaron 41 Servidores Públicos en 14 temas, a través de los cursos ofrecidos por el Centro de Capacitación del Gobierno del Estado. (CECAP).

La **estructura orgánica** ya quedó establecida de acuerdo a las adecuaciones que nos dió Contraloría y a lo publicado en el Boletín Oficial, Tomo CCIII, Número 43, del jueves 30 de mayo del 2019, con lo que se dió cumplimiento al Acuerdo No. 09.06O.05/09/2019. Vamos avanzando con el Manual de Procedimientos y lo estamos haciendo a conciencia para que nos quede lo más apegado a la regla y nos quede listo con el Programa de Evaluación del Desempeño.

Personal comisionado de la Secretaría de Educación y Cultura: Las plazas que nos debían eran federales. Nos asignaron este personal, pero ya lo cambiaron a este tipo de contrato que es de honorarios y luego nos la van a pasar a nuestra nómina en plazas de confianza. Son 4 personas que ya las teníamos nada más les cambiaron la modalidad de contratación.

5. Administración.

Se presenta relación de Contratos de Prestación de Servicios firmados en el segundo trimestre. Uno para mantenimiento de la planta eléctrica de Ciudad Obregón y los otros dos de las plataformas relacionadas con becas, que la verdad el portal de becas resultó muy exitoso.

VI. INFORME DEL COMISARIO PÚBLICO CIUDADANO.

El C.P. Higinio Reynoso Loza toma la palabra y externó una felicitación por el trabajo realizado y los logros alcanzados por el Instituto.

VII. LECTURA, DISCUSIÓN Y, EN SU CASO, APROBACIÓN DE ASUNTOS.

1.-Se solicita Autorización de la H. Junta Directiva del Informe que presenta la Directora General, C.P. Elma Yazmina Anaya Camargo, sobre el estado que guarda el Instituto de Becas y Crédito Educativo del Estado de Sonora, al 30 de Junio de 2019.

Handwritten signatures and initials on the right side of the page, including a large signature and the number 8.



El Ing. Juan de Dios González Ruiz solicita a los presentes que si están de acuerdo se sirvan manifestarlo levantando la mano. La H. Junta Directiva autorizó.

2.- Se solicita Autorización de la H. Junta Directiva de los Estados Financieros del Instituto de Becas y Crédito Educativo del Estado de Sonora, al 30 de Junio de 2019, los cuales se encuentran insertos en el Informe de la Dirección General.

El Ing. Juan de Dios González Ruiz solicita a los presentes que si están de acuerdo se sirvan manifestarlo levantando la mano. La H. Junta Directiva autorizó.

3.- Se solicita Autorización de la H. Junta Directiva de la Cuenta Pública del Instituto de Becas y Crédito Educativo del Estado de Sonora, correspondiente al Segundo Trimestre 2019, el cual se encuentra inserto en el Informe de la Dirección General.

El Ing. Juan de Dios González Ruiz solicita a los presentes que si están de acuerdo se sirvan manifestarlo levantando la mano. La H. Junta Directiva autorizó.

4.- Se solicita Autorización de la H. Junta Directiva de las transferencias realizadas en las partidas del Presupuesto de Egresos del Instituto de Becas y Crédito Educativo del Estado de Sonora, al Segundo Trimestre 2019.

El Ing. Juan de Dios González Ruiz solicita a los presentes que si están de acuerdo se sirvan manifestarlo levantando la mano. La H. Junta Directiva autorizó.

5.- Se solicita Autorización de la H. Junta Directiva para el lanzamiento del Programa Regreso a Clases Primaria y Secundaria 2019, como parte del Programa de Crédito Educativo para Adquisición de Equipo Tecnológico y Materiales de Estudio y participación en Expo CANACO Regreso a Clases 2019.

En la Expo CANACO hemos participado hasta ahorita en dos ocasiones, y a la fecha, todavía no se han acercado a nosotros. Antes pagábamos 2 stands pero en esta ocasión nos instalaríamos en la Expo sólo si nos dan espacio gratis, ya que creo que la gente ya nos conoce y sabe del programa. Así que nos instalaríamos solamente a entregar cheques ya que el programa estará abierto desde julio. En ese punto, presentó un spot en donde se promociona el programa.

El Ing. Juan de Dios González Ruiz solicita a los presentes que si están de acuerdo se sirvan manifestarlo levantando la mano. La H. Junta Directiva autorizó.

6.- Se solicita Autorización de la H. Junta Directiva de los estudiantes Pre-seleccionados de la "Convocatoria Talento Sonora en el Mundo: Estudios Nivel Superior en China 2019, para obtener Estímulo Educativo y Crédito Educativo para cursar el Programa Internacional de Fundamentos con duración de un año en China, y además, obtener una Beca de Nivel Superior en una institución de educación superior afiliada a China Campus Network", emitida el 21 de mayo de 2019. En seguimiento al Acuerdo No. 03.09E. 05/04/2019 de la H. Junta Directiva.

Ya se tienen los aspirantes preseleccionados y ahorita les están haciendo un examen en la UES ya que se recibieron 51 solicitudes, de los cuales van a quedar 21 nada más, de los cuales, quedaron preseleccionados 13 más 10 en maestría y los están evaluando ahorita para que la Universidad que los va a recibir allá les dé el Vo.Bo. Nosotros los preseleccionamos porque cumplen todos los requisitos con nosotros pero si la Universidad no los recibe en China pues no van a poder ir. También quiero comentarles, que yo iría a firmar el Convenio a China y sería del 22 al 26 de julio en una cumbre de educación que hacen allá. Va una persona de la Secretaría de Educación y Cultura y a mí me acompañaría el Maestro Hibrain Vega Villa que es nuestro Director de Becas y Crédito.

El Ing. Juan de Dios González Ruiz solicita a los presentes que si están de acuerdo se sirvan manifestarlo levantando la mano. La H. Junta Directiva autorizó.

7.- Se solicita Autorización de la H. Junta Directiva para Otorgamiento de beca a 8 estudiantes seleccionados en la "Convocatoria para Estudios de Educación Superior en Western New México University (WNMU), en Silver City, Nuevo México", emitida el 15 de marzo de 2019 y que fueron aceptados por la institución educativa. Esta beca



será otorgada de manera adicional a los beneficios obtenidos por haber ganado en la convocatoria. En seguimiento a los Acuerdos No. 07.050.12/02/2019 y No. 05.060.05/09/2019 de la H. Junta Directiva.

Como recordarán se autorizó la Convocatoria para las becas que nos da la Universidad de New México, pero resulta que la mayoría de los alumnos son de la Universidad de Sonora y la UES y les daban un monto de beca que no les alcanzaba a los jóvenes entonces aquí pido autorización para darles la parte que les falta, y de los 11 que cumplieron los requisitos se van a ir 8 nada más que son los que la Universidad de New México nos aceptó. Los primeros 5 que van de la Unison y van por la doble titulación y es el interés que tenemos de que esos jóvenes vayan porque es un compromiso que hizo la Gobernadora en la Comisión Nuevo México-Sonora. Se invertirían \$770 mil pesos en el apoyo y la Universidad de Sonora y la UES pondrían la otra parte, para que los jóvenes vayan con todo el gasto de estancia completo. Hay que precisar que esta Convocatoria sólo se abrió para estudiantes de Instituciones Públicas.

El Ing. Juan de Dios González Ruiz solicita a los presentes que si están de acuerdo se sirvan manifestarlo levantando la mano. La H. Junta Directiva autorizó.

No.	ID	NOMBRE	INSTITUCIÓN	PROGRAMA EDUCATIVO	SEMESTRES EN WNMU	MONTO TOTAL EL APOYO
DOBLE TITULACIÓN						
1	299776	SERGIO ARTURO BELTRAN TAPIA	UNISON, HERMOSILLO	LIC. EN MERCADOTECNIA	2	110,000.00
2	299758	JESUS TADEO ARAIZA MANZANILLA	UNISON, HERMOSILLO	LIC. EN NEG. Y COM. INT.	2	110,000.00
3	299783	ANASOFIA DE LOS ANGELES AVILES ALVAREZ	UNISON, HERMOSILLO	LIC. EN MERCADOTECNIA	2	110,000.00
4	299781	ANA LILIA NAVARRO VALENCIA	UNISON, HERMOSILLO	LIC. EN MERCADOTECNIA	2	110,000.00
5	299782	JESUS EDMUNDO TELLEZ LAGARDA	UNISON, HERMOSILLO	LIC. EN MERCADOTECNIA	2	110,000.00
AÑO ACADÉMICO – PROGRAMA DE MOVILIDAD						
1	299800	ARACELI SANCHEZ RODRIGUEZ	UNISON, HERMOSILLO	LIC. EN PSICOLOGIA	2	110,000.00
2	299794	ANDREA MICHELLE ARGUIJO HERNANDEZ	UES, HERMOSILLO	LIC. EN COMERCIO INT.	1	55,000.00
3	299774	ARTURO DAVID ACUÑA SANDOVAL	UES, NAVOJOA	ING. EN SOFTWARE	1	55,000.00
Total 8 becas						770,000.00

8.- Se solicita Autorización de la H. Junta Directiva del Otorgamiento de Estímulos Educativos correspondientes a los meses de mayo a julio de 2019.

El monto más fuerte en este período corresponde a los 38 jóvenes de la Unison que se fueron al extranjero al verano de investigación. Recibimos 232 solicitudes, hemos pagado 92 y los estímulos por pagar son 140. \$2.24 millones es lo que sería de este período.

El Ing. Juan de Dios González Ruiz solicita a los presentes que si están de acuerdo se sirvan manifestarlo levantando la mano. La H. Junta Directiva autorizó.

9.- Se solicita Autorización de la H. Junta Directiva para el pago del “Programa de Becas Indígenas a favor de Estudiantes de los Pueblos y Comunidades Indígenas de Sonora, Ciclo Escolar 2018-2019, etapa septiembre-diciembre”, por un total de \$2,195,730.00 M.N. (Dos millones ciento noventa y cinco mil setecientos treinta pesos 00/100 M.N.), en apoyo de 1,362 estudiantes de bachillerato y licenciatura. Lo anterior, con fundamento en el Convenio de Colaboración celebrado entre el Instituto de Becas y Crédito Educativo del Estado de Sonora y la Comisión Estatal para el Desarrollo de los Pueblos y Comunidades Indígenas, de fecha 12 de junio de 2019.

Este tema ya lo habíamos platicado, que el CEDI no tiene facultades para dar becas y ya tenían este compromiso de pagar el período septiembre-diciembre, y estos recursos ya estaban etiquetados, así que se hicieron todos los ajustes presupuestales para hacernos llegar los recursos y aquí los ejercimos.

El Ing. Juan de Dios González Ruiz solicita a los presentes que si están de acuerdo se sirvan manifestarlo levantando la mano. La H. Junta Directiva autorizó.



10.- Se solicita Autorización de la H. Junta Directiva de las 7 Convocatorias de Becas que serán emitidas en los meses de julio y agosto de 2019.

Se presentó un cuadro de las 7 Convocatorias que se quieren emitir en los meses de julio y agosto 2019.

El Ing. Juan de Dios González Ruiz solicita a los presentes que si están de acuerdo se sirvan manifestarlo levantando la mano. La H. Junta Directiva autorizó.

Convocatoria	Fecha
Convocatoria de Becas y Estímulos Educativos a la Excelencia para Estudiantes de Primaria y Secundaria Pública, Ciclo Escolar 2019-2020.	Emisión: Lunes 25 de Julio. Cierre: Viernes 20 de Septiembre. Resultados: Viernes 22 de Noviembre.
Convocatoria de Becas para Estudiantes de Primaria y Secundaria Pública SUSTPES, Ciclo Escolar 2019-2020.	Emisión: Lunes 22 de Julio. Cierre: Viernes 20 de Septiembre. Resultados: Viernes 22 de Noviembre.
Convocatoria de Becas para Estudiantes de Bachillerato Público BÉCALOS-SONORA, Ciclo Escolar 2019-2020.	Emisión: Lunes 05 de Agosto. Cierre: Viernes 13 de Septiembre. Resultados: Viernes 27 de Septiembre.
Convocatoria de Becas para Estudiantes de Bachillerato Público GRUPO MÉXICO-SONORA, Ciclo Escolar 2019-2020.	Emisión: Lunes 05 de Agosto. Cierre: Viernes 13 de Septiembre. Resultados: Viernes 27 de Septiembre.
Convocatoria de Beca EXCELENCIA-SONORA para Estudiantes de Bachillerato Público , Ciclo Escolar 2019-2020.	Emisión: Lunes 05 de Agosto. Cierre: Viernes 13 de Septiembre. Resultados: Viernes 27 de Septiembre.
Convocatoria de Becas para Estudiantes de TSU y Licenciatura Pública, Ciclo Escolar 2019-2020.	Emisión: Lunes 05 de Agosto. Cierre: Viernes 13 de Septiembre. Resultados: Viernes 27 de Septiembre.
Convocatoria de Becas para Estudiantes de Bachillerato y Licenciatura con Discapacidad Auditiva (sordera o hipoacusia), Ciclo Escolar 2019-2020.	Emisión: Lunes 19 de Agosto. Cierre: Viernes 30 de Agosto. Resultados: Viernes 06 de Septiembre.

11.- Se solicita Autorización de la H. Junta Directiva del Reconocimiento de Antigüedad para personal que ha laborado en el Gobierno del Estado.

Esta autorización se requiere para el personal que se incluye en la relación y que están solicitando que se les haga el pago de quinquenio por lo que presentan la documentación que prueba sus años de servicio en otras áreas del Gobierno del Estado.

El Ing. Juan de Dios González Ruiz solicita a los presentes que si están de acuerdo se sirvan manifestarlo levantando la mano. La H. Junta Directiva autorizó.

ASUNTOS GENERALES.

No hubo asuntos generales que tratar.

IX. RESUMEN DE ACUERDOS APROBADOS:

Acuerdo No. 01.070.07/16/2019

La H. Junta Directiva Autorizó el Informe presentado por la Directora General, C.P. Elma Yazmina Anaya Camargo, sobre el estado que guarda el Instituto de Becas y Crédito Educativo del Estado de Sonora, al 30 de Junio de 2019.

Acuerdo No. 02.070.07/16/2019

La H. Junta Directiva Autorizó los Estados Financieros del Instituto de Becas y Crédito Educativo, 30 de junio de 2019.

Acuerdo No. 03.070.07/16/2019

La H. Junta Directiva Autorizó la Cuenta Pública del Instituto de Becas y Crédito Educativo del Estado de Sonora, correspondiente al Segundo Trimestre 2019, el cual se encuentra inserto en el Informe de Dirección General.

Acuerdo No. 04.070/16/2019

La H. Junta Directiva Autorizó las transferencias realizadas en las partidas del Presupuesto de Egresos del Instituto de Becas y Crédito Educativo del Estado de Sonora, al Segundo



Trimestre 2019, quedando sujetas a la autorización de la Secretaria de Hacienda del Estado de Sonora.

Acuerdo No. 05.07O.07/16/2019

La H. Junta Directiva Autorizó el lanzamiento del Programa Regreso a Clases Primaria y Secundaria 2019, como parte del Programa de Crédito Educativo para Adquisición de Equipo Tecnológico y Materiales de Estudio y participación en Expo CANACO Regreso a Clases 2019.

Acuerdo No. 06.07O.07/16/2019

La H. Junta Directiva Autorizó a los 21 Estudiantes Pre-Seleccionados de la “Convocatoria Talento Sonora en el Mundo: Estudios Nivel Superior en China 2019 para obtener Estímulo Educativo y Crédito Educativo para cursar el Programa Internacional de Fundamentos con duración de un año en China, y además, obtener una Beca de Nivel Superior en una institución de educación superior afiliada a China Campus Network”, emitida el 21 de mayo de 2019. En seguimiento al acuerdo No. 03.09E.05/04/2019 de la H. Junta Directiva.

Acuerdo No. 07.07O.07/16/2019

La H. Junta Directiva autorizó el Otorgamiento de beca a 8 estudiantes seleccionados en la “Convocatoria para Estudios de Educación Superior en Western New México University (WNMU), en Silver City, Nuevo México”, emitida el 15 de marzo de 2019 y que fueron aceptados por la institución educativa. Se presenta un cuadro con las 8 personas. El monto total de las 8 becas es de \$770,000.00 y será otorgada de manera adicional a los beneficios obtenidos por haber ganado en la convocatoria. En seguimiento a los Acuerdos No. 07.05O.12/02/2019 y No. 05.06O.05/09/2019 de la H. Junta Directiva.

No.	ID	NOMBRE	INSTITUCIÓN	PROGRAMA EDUCATIVO	SEMESTRES EN WNMU	MONTO TOTAL EL APOYO
DOBLE TITULACIÓN						
1	299776	SERGIO ARTURO BELTRAN TAPIA	UNISON, HERMOSILLO	LIC. EN MERCADOTECNIA	2	110,000.00
2	299758	JESUS TADEO ARAIZA MANZANILLA	UNISON, HERMOSILLO	LIC. EN NEG. Y COM. INT.	2	110,000.00
3	299783	ANASOFIA DE LOS ANGELES AVILES ALVAREZ	UNISON, HERMOSILLO	LIC. EN MERCADOTECNIA	2	110,000.00
4	299781	ANA LILIA NAVARRO VALENCIA	UNISON, HERMOSILLO	LIC. EN MERCADOTECNIA	2	110,000.00
5	299782	JESUS EDMUNDO TELLEZ LAGARDA	UNISON, HERMOSILLO	LIC. EN MERCADOTECNIA	2	110,000.00
AÑO ACADÉMICO – PROGRAMA DE MOVILIDAD						
1	299800	ARACELI SANCHEZ RODRIGUEZ	UNISON, HERMOSILLO	LIC. EN PSICOLOGIA	2	110,000.00
2	299794	ANDREA MICHELLE ARGUIJO HERNANDEZ	UES, HERMOSILLO	LIC. EN COMERCIO INT.	1	55,000.00
3	299774	ARTURO DAVID ACUÑA SANDOVAL	UES, NAVOJOA	ING. EN SOFTWARE	1	55,000.00
Total 8 becas						770,000.00

Acuerdo No. 08.07O.07/16/2019

La H. Junta Directiva Autorizó el Otorgamiento de Estímulos Educativos correspondientes a los meses de mayo a julio de 2019.

Acuerdo No. 09.07O.07/16/2019

La H. Junta Directiva Autorizó el Pago del “Programa de Becas Indígenas a favor de Estudiantes de los Pueblos y Comunidades Indígenas de Sonora, Ciclo Escolar 2018-2019, etapa septiembre-diciembre”, por un total de \$2,195,730.00 M:N: (Dos millones ciento noventa y cinco mil setecientos treinta pesos 00/100 MN), en apoyo de 132 estudiantes de bachillerato y licenciatura. Lo anterior con fundamento en el Convenio de Colaboración celebrado entre el Instituto de Becas y Crédito Educativo del Estado de Sonora y la Comisión Estatal para el Desarrollo de los Pueblos y Comunidades Indígenas, de fecha 12 de junio de 2019.

Acuerdo No. 10.07O.07/16/2019

La H. Junta Directiva Autorizó las 7 Convocatorias de becas que serán emitidas en los meses de julio y agosto de 2019, previa autorización de la Consejería Jurídica.



Convocatoria	Fecha
Convocatoria de Becas y Estímulos Educativos a la Excelencia para Estudiantes de Primaria y Secundaria Pública, Ciclo Escolar 2019-2020.	Emisión: Lunes 25 de Julio. Cierre: Viernes 20 de Septiembre. Resultados: Viernes 22 de Noviembre.
Convocatoria de Becas para Estudiantes de Primaria y Secundaria Pública SUSTPES, Ciclo Escolar 2019-2020.	Emisión: Lunes 22 de Julio. Cierre: Viernes 20 de Septiembre. Resultados: Viernes 22 de Noviembre.
Convocatoria de Becas para Estudiantes de Bachillerato Público BÉCALOS-SONORA, Ciclo Escolar 2019-2020.	Emisión: Lunes 05 de Agosto. Cierre: Viernes 13 de Septiembre. Resultados: Viernes 27 de Septiembre.
Convocatoria de Becas para Estudiantes de Bachillerato Público GRUPO MÉXICO-SONORA, Ciclo Escolar 2019-2020.	Emisión: Lunes 05 de Agosto. Cierre: Viernes 13 de Septiembre. Resultados: Viernes 27 de Septiembre.
Convocatoria de Beca EXCELENCIA-SONORA para Estudiantes de Bachillerato Público, Ciclo Escolar 2019-2020.	Emisión: Lunes 05 de Agosto. Cierre: Viernes 13 de Septiembre. Resultados: Viernes 27 de Septiembre.
Convocatoria de Becas para Estudiantes de TSU y Licenciatura Pública, Ciclo Escolar 2019-2020.	Emisión: Lunes 05 de Agosto. Cierre: Viernes 13 de Septiembre. Resultados: Viernes 27 de Septiembre.
Convocatoria de Becas para Estudiantes de Bachillerato y Licenciatura con Discapacidad Auditiva (sordera o hipoacusia), Ciclo Escolar 2019-2020.	Emisión: Lunes 19 de Agosto. Cierre: Viernes 30 de Agosto. Resultados: Viernes 06 de Septiembre.

Acuerdo No. 11.070.07/16/2019

La H. Junta Directiva Autorizó el Reconocimiento de Antigüedad para personal que ha laborado en el Gobierno del Estado.

La C.P. Elma Yazmina Anaya Camargo cede el uso de la voz al Presidente de la H. Junta Directiva para que tenga a bien emitir su mensaje y dar por clausurados los trabajos de esta Sesión Ordinaria.

X. CLAUSURA.

El Ing. Juan de Dios González Ruiz, quien preside la H. Junta Directiva en representación del Profr. José Víctor Guerrero González, Secretario de Educación y Cultura del Estado de Sonora, declara que no habiendo más asuntos que tratar y habiéndose agotado el Orden del Día, da por terminada la Séptima Sesión Ordinaria, siendo las 13:30 horas del día 16 de julio de 2019; asimismo agradeció la asistencia y participación de los miembros de la H. Junta Directiva así como un reconocimiento al trabajo desarrollado por la Directora General y el personal del Instituto. Se agrega aquí que la Dirección General del Instituto de Becas y Crédito Educativo del Estado de Sonora, notifica que esta acta se firmará en original por duplicado, quedando para su custodia en la misma Dirección General.

Ing. Juan de Dios González Ruiz
Suplente del
Profr. José Víctor Guerrero González
Secretario de Educación y Cultura y
Presidente de la H. Junta Directiva del
Instituto de Becas y Crédito Educativo del
Estado de Sonora

C.P. Elma Yazmina Anaya Camargo
Secretaria Técnica de la Junta Directiva y
Directora General del Instituto de Becas y
Crédito Educativo del Estado de Sonora



Lic. Roberto González Núñez
Suplente de
Lic. Alán René Arce Corrales
Titular de la Unidad de Asuntos Jurídicos
Secretaría de Educación y Cultura

C.P.C. Sergio Gastélum Allard
Suplente de
Ing. Manuel Puebla Espinosa de los Monteros
Secretaría de Desarrollo Social

L.C. Rosa Yadira Tiznado García
Suplente de
C.P. Raúl Navarro Gallegos
Secretario de Hacienda

Lic. Pahola Martínez Rivas
Suplente de
Lic. Erik Iván Jaimes Archundia
Consejero Jurídico
Secretaría de la Consejería Jurídica

Lic. Sonia Miriele López Bojórquez
Suplente de
Lic. Carlos Martín Espriú Murillo
Consejero Ciudadano

Lic. Ramsés Leyva López
Titular del Órgano Interno de Control

C.P. Higinio Reynoso Loza
Comisario Público Ciudadano

“Esta foja forma parte integral del Acta de la Sesión Ordinaria No.7 de la H. Junta Directiva del Instituto de Becas y Crédito Educativo del Estado de Sonora, celebrada el 16 de Julio de 2019”.